



COMISION AEROPORTUARIA

28 de julio de 2020

Ingeniero
Abraham Hazoury Toral
Presidente Grupo ABRISA, S.A.S.
Aeropuerto Internacional Bávaro
Su despacho

Distinguido Ing. Hazoury:

Dando continuidad a las normas de transparencias basadas en la Ley 200-04, llevadas por el Departamento Aeroportuario, muy cortésmente, tenemos a bien solicitar su autorización, a los fines de colocar en nuestro Portal Institucional el Informe Técnico No. DITEC-741-2019-1118, suscrito por el Arq. Christiern Broberg relativo al Aeropuerto Internacional de Bávaro, elaborado por nuestra Dirección Técnica, esto así porque el mismo cuenta en anexo con informaciones clasificadas pertenecientes a su Proyecto Aeroportuario.

Con sentimientos de alta estima, le saluda,

Muy atentamente,

Lic. Diones Pimentel A.
Presidente En Funciones de la
Comisión Aeroportuaria

C,c: **Lic. Marino Ant. Collante Gómez**
Director Ejecutivo Departamento Aeroportuario
Secretario de la Comisión Aeroportuaria

